

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 2013

SENADORES ANALIZARÁN PRECISIÓN DE RESULTADOS ELECTORALES

Senadores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) coincidieron en la necesidad de debatir y, en su caso, legislar sobre el funcionamiento del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), con el propósito de evitar caer en incertidumbres en cualquiera de los comicios. José María Martínez, vicecoordinador del PAN en la Cámara alta, coincidió con la necesidad de que el Congreso analice los mecanismos necesarios para dar certeza a un resultado electoral. Por otro lado, Miguel Barbosa, coordinador del PRD en el Senado consideró que la reforma electoral que se procesa en el Congreso debe centrar parte de su contenido en la evolución de los institutos electorales locales, en especial en su independencia y autonomía, y consideró innecesaria la propuesta de crear el Instituto Nacional de Elecciones (INE) que sustituya al Instituto Federal de Electoral (IFE). (EL UNIVERSAL, P. 6, FRANCISCO NIETO Y HORACIO JIMÉNEZ)

ACUERDA IFE DEVOLVER REPORTE DE FISCALIZACIÓN

El Instituto Federal Electoral (IFE) devolverá, por tercera ocasión, el dictamen de fiscalización de los gastos de campaña del proceso electoral de 2012. Los consejeros electorales llegaron a un acuerdo previo para que el proyecto propuesto por la Unidad de Fiscalización se regrese, al considerar que deben modificarse y explicarse los criterios de prorrato utilizados. El argumento de los consejeros es la revaloración de los criterios sobre el tema de gastos genéricos no reportados que fueron prorratoeados conforme a lo que establecieron los partidos, por lo que pedirán sean asignados de manera directa. Además, prevén dejar sin efecto los oficios de formas de contabilizar prorratos de campañas locales y federales. Esto implica que sea el Consejo General el que determine el criterio basado en la normativa electoral y la Unidad de Fiscalización. Lo anterior, luego de que la semana pasada el Consejo General empató la votación para discutir el tema, pues desde el arranque de la sesión, y durante casi tres horas, se manifestaron diferencias sobre si incluir o no el punto de análisis. (REFORMA, P. 8, LESLIE GÓMEZ; EL UNIVERSAL, P. 5, CARINA GARCÍA)

DISTRITO FEDERAL

ALISTA EL PRD SU LEY ANTI-GÓNGORA

Luego de que la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) presentara la denominada ley anti-Góngora, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) alista una nueva iniciativa en la materia, la cual plantea perseguir penalmente de oficio a quien incumpla con la pensión alimenticia. La propuesta fue elaborada por Vidal Llerenas, vicepresidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y contempla dar celeridad a los juicios, eliminar las diferencias de clase social entre quien entrega y quien recibe la pensión al determinar el monto de esta obligación, así como garantizar gastos médicos de menores con alguna discapacidad. El asambleísta del sol azteca consideró que está iniciativa de ley es más precisa que la del blanquiazul, aunque aseguró que ambos proyectos se complementan, por lo que planteará a los panistas añadir su propuesta, a fin de dictaminar un solo proyecto. Por su parte, la ALDF dio a conocer el acuerdo de la Comisión de Gobierno para el primer periodo de sesión extraordinaria que se llevará a cabo el próximo 15 de julio, en el que se discutirán sólo cuatro puntos, mismos que no contemplan la iniciativa presentada por el PAN. (MILENIO DIARIO.COM, P. 16, JOSÉ ANTONIO BELMONT)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 2013

MICHOACÁN

PIDEN ACLARAR SALUD DE VALLEJO

La comisión minoritaria del Congreso de Michoacán solicitará el próximo jueves a la Cámara de Diputados que sea conformada una comisión que acuda a donde se encuentre Fausto Vallejo Figueroa, gobernador de esa entidad, quien pidió licencia al cargo debido a problemas de salud, y conozca de primera mano la situación personal del mandatario, para tener certeza de la decisión que tomará el Poder Legislativo en los próximos días sobre concederle una nueva licencia temporal o definitiva. Uriel López Paredes, diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), señaló que el próximo jueves solicitarán que se incluya en el orden del día este punto de acuerdo. Vallejo Figueroa fue sometido a un trasplante de hígado hace un par de semanas. El próximo 23 de julio concluye el plazo de la licencia que solicitó por 90 días. (EL UNIVERSAL, P. 12, DALIA MARTÍNEZ)

MORELOS

INVESTIGAN A TRES EX EDILES EN MORELOS

Desde hace dos años, la Procuraduría General de la República (PGR) investiga a tres ex ediles de la zona centro de Morelos por supuesto enriquecimiento ilícito y protección al crimen organizado. Miguel Ángel Rabadán Calderón, Alberto Figueroa Valladares y Nereo Bandera Zavaleta, ex presidentes municipales de Jiutepec, Emiliano Zapata y Temixco, respectivamente, gobernaron de 2009 a 2012 y la Policía Federal Ministerial (PFM) los indaga desde que estaban en funciones. Al respecto, Cipriano Sotelo Salgado, abogado defensor de Figueroa, dijo que su cliente le confió que desde hace dos años elementos de la PFM rondaban su domicilio, pero nunca le entregaron citatorios oficiales. El ex alcalde acudió al Ministerio Público para preguntar si existía alguna investigación en su contra, pero la información le fue negada. (EL UNIVERSAL, P. 10, JUSTINO MIRANDA)

TABASCO

GRANIER CONTINUARÁ EN EL RECLUSORIO ORIENTE

Andrés Granier Melo, ex gobernador de Tabasco, permanecerá en el Reclusorio Preventivo Oriente, en el Distrito Federal, hasta que se agoten los trámites que tiene pendientes dentro de la causa penal que se le inició por el presunto delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita. Lo anterior, luego de que Victorino Hernández Infante, juez cuarto de Distrito de Tabasco, emitió un acuerdo en donde notificó dicha decisión a la Subsecretaría del Sistema Penitenciario del Gobierno del Distrito Federal y al director del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, instancias que le deberán reportar continuamente sobre el estado de salud del ex mandatario. (MILENIO DIARIO, P. 20, RUBÉN MOSS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 2013

CONTEO DEL PREP, OFICIAL E INFORMATIVO, PERO NO IMPUGNABLE: GALVÁN RIVERA

Flavio Galván Rivera, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), indicó que los Programas de Resultados Electorales Preliminares (PREP) "son datos oficiales, pero no actos de autoridad; es acto de una empresa que nos informa datos que deben ser reales porque se obtienen de las actas de escrutinio, pero no es un acto de autoridad que sea impugnable de manera directa". Sobre la polémica suscitada en Baja California destacó que, en todo caso, el problema sería entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de dicha entidad y la empresa Proisi, responsable de la realización del PREP, por incumplimiento de las condiciones pactadas. El magistrado rechazó que las fallas en el PREP se utilicen como elementos para anular la elección de gobernador en esa entidad, en virtud de que no son actos emitidos por una autoridad electoral, sino por una empresa. Mencionó que las autoridades del IEPC podrían iniciar un proceso por la vía civil que sólo de manera eventual pudiera ser conocido por una autoridad electoral. Entrevistado en la sede del Instituto Federal Electoral (IFE) en el marco del seminario sobre derechos políticos de las personas con discapacidad, el magistrado sostuvo que no hay antecedente de que se hayan impugnado formalmente los datos proporcionados por algún PREP en la historia reciente. Cuestionado sobre las dudas que pudieran haber quedado, comentó que existe la posibilidad de un recuento total. "Por supuesto que se puede pedir recuento voto por voto; esta ya es una forma de seguridad de las elecciones, habría que ver la conducta de las partes involucradas, no recuerdo si todos los estados tienen previsto el voto por voto, pero sería la primera vez en Baja California", comentó el magistrado. (LA JORNADA, P. 3, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; EXCÉLSIOR, P. 9, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; 24 HORAS, P. 1, 4 Y 5, NACIÓN, REDACCIÓN; INTERNET: LA JORNADA.COM, ALONSO URRUTIA; MVS NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR.COM, AURORA ZEPEDA; UNIRADIO INFORMA.COM, REDACCIÓN; CONTRAPAPEL.COM, REDACCIÓN; RADIO: IMAGEN INFORMATIVA, JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, GRUPO IMAGEN; FORMATO 21, ENRIQUE CUEVAS, RADIO CENTRO)

PARTIDOS DEBEN SER ESCRUTADOS: MARVÁN Y BAÑOS

María Marván Laborde y Marco Antonio Baños Martínez, consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), coincidieron en que los partidos políticos deben sujetarse a la rendición de cuentas y cumplir en materia de transparencia. Pidieron a los diputados considerar que hoy los partidos son sujetos obligados, sólo de manera indirecta, ante la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) a través del IFE. En medio de la discusión en la Cámara de Diputados sobre la incorporación de los partidos como entes obligados a la transparencia, ambos consejeros observaron que las fuerzas políticas no tendrían por qué quedar fuera de la esfera del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos (IFAI), lo que incluso les sería benéfico. "Los partidos deben tener un régimen fortalecido de información pública, ejercen recursos públicos y, en consecuencia, cualquier persona y ciudadano debe tener información sobre ellos", expuso Baños Martínez, integrante de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del organismo comicial. En tanto, Marván Laborde, quien preside el órgano garante de transparencia del Instituto, dijo que los partidos políticos deben sujetarse a "altísimas responsabilidades" en materia de transparencia, no pueden vivir de recursos públicos y no someterse al escrutinio. Marván expuso que también deberían responder ante el IFAI por eventuales inconformidades ciudadanas. Esto, porque si hoy un ciudadano se inconforma con la respuesta obtenida, debe acudir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), lo que le obliga, a convertirse en un experto en derecho electoral y derecho a la información. (EL UNIVERSAL, P. 4, NACIONAL, CARINA GARCÍA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 2013

DEFINEN DIPUTADOS TEMAS PARA PERÍODO EXTRAORDINARIO

La Primera Comisión de la Permanente aprobó convocar a un período extraordinario de sesiones del 16 al 19 de julio, exclusivamente para la Cámara de Diputados, que tiene la obligación, por mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de culminar el proceso de selección del consejero faltante del Instituto Federal Electoral (IFE). En sesiones programadas del martes 16 al viernes 19 de julio, los 500 integrantes de San Lázaro deberán avalar o rechazar cuatro asuntos que para concretarse requieren del apoyo de las dos terceras partes del Pleno. Se trata de tres reformas al Código Único de Procedimientos Penales, a la ley de registro público y a la de regulación de deudas de estados y municipios. A petición del Senado, la minuta de la ley de transparencia para fortalecer al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) no formará parte de la agenda del período extraordinario de la Cámara de Diputados convocado para el martes. En entrevistas por separado, los coordinadores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República, coincidieron en que no tiene caso ir a ese extraordinario cuando no hay acuerdo sobre las reformas a discutir. Miguel Barbosa Huerta, líder de la bancada del PRD, consideró como una crisis el que sólo la Cámara de Diputados vaya a un período extraordinario entre el 16 y 19 de julio y acusó a la Colelegisladora de violar los acuerdos de dictaminar en consenso. Miguel Alonso Raya, diputado del sol azteca, dijo que irán sin los senadores al período extraordinario para acatar el mandato del TEPJF de elegir al consejero del IFE. A su vez, Jorge Luis Preciado Rodríguez, coordinador de la fracción parlamentaria del PAN, precisó que los temas de la reforma política, energética, hacendaria y fiscal se dejaron para el período ordinario de sesiones a partir de septiembre. En cuanto a la designación del consejero electoral del IFE, las bancadas del PAN y del PRD insisten en que, abordar el tema en el Pleno, como lo obliga la resolución del Tribunal Electoral, no equivale a reunir la mayoría calificada de los votos. (EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 4, NACIONAL, BERTHA BECERRA; EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, NACIONAL, RICARDO GÓMEZ; EXCELSIOR, P. 5, NACIONAL IVONNE MELGAR; OVACIONES, P. 3, NACIONAL, PATRICIA RAMÍREZ)

SENADO CELEBRARÁ PERÍODO EXTRAORDINARIO EN AGOSTO

Emilio Gamboa Patrón, líder de los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), anunció que el Senado de la República celebrará en agosto un período extraordinario de sesiones en el que se discutirán "seis o siete temas", y negó que haya alguna crisis en la relación con la Cámara de Diputados. En entrevista, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado habló del período extraordinario que realizará la Cámara de Diputados a partir del 16 de julio y dijo que la Cámara alta decidió no celebrar su período extraordinario conjuntamente con la Cámara de Diputados debido a que no hubo acuerdos en el caso del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), minuta que los diputados "quieren corregir mucho y difícilmente pasaría en el Senado". "No tenía caso que el Senado convocara a un período extraordinario en julio y la Cámara de Diputados está obligada a realizarlo para elegir al consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), ya que es una orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)", agregó Gamboa Patrón. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL ECONOMISTA.COM, REDACCIÓN; INFO 7.COM, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 2013

LA BANCADA DEL PAN EN EL SENADO APLAZA DEBATE DE SUS PUGNAS INTERNAS

En el Senado se suspendió el encuentro que iban a sostener los integrantes de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) para analizar las diferencias surgidas por la modificación de sus estatutos. José María Martínez, vicecoordinador general de la bancada, dijo que la medida de suspender el encuentro fue comunicada a los legisladores por su coordinador parlamentario Jorge Luis Preciado. Cabe recordar que el conflicto en la bancada panista inició a finales de mayo, cuando su dirigente, Gustavo Madero, destituyó a Ernesto Cordero como coordinador por las críticas que hizo a los acuerdos firmados por el líder panista con otros partidos, como el Pacto por México. Madero nombró a Jorge Luis Preciado, pero los senadores afines a Cordero buscaron restarle facultades con una reforma a los Estatutos internos de la fracción del partido, la cual fue aprobada por 23 de los 38 senadores. La reforma fue impugnada por la dirigencia nacional del blanquiazul ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que aún no se pronuncia sobre el tema. (OVACIONES, P. 2, NACIONAL, RITA MAGAÑA; CNN MÉXICO.COM, MAURICIO TORRES)

CONTINUARÁ EL PACTO: PRI, PAN Y PRD EN EL SENADO

Los coordinadores senatoriales de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) ratificaron su disposición de permanecer en el Pacto por México para procesar las grandes reformas que requiere el país, sin importar los resultados de la reciente elección. En entrevista, el panista Jorge Luis Preciado sostuvo que el tema de la elección ya se cerró, habrá resultados este miércoles y hay que ver hacia adelante para construir el país que se quiere. "El Pacto ha dado buenos resultados para consensuar las grandes reformas que requiere el país, el asunto está en cómo lo procesamos", refrendó. En el mismo sentido, el priista Emilio Gamboa Patrón ratificó que su bancada está en favor de ese mecanismo. "Desde luego, nosotros creemos que este instrumento político ha sido de gran valía para el país, para los mexicanos, ha orientado al Congreso, no lo sustituye". A su vez, el perredista Miguel Barbosa Huerta recordó que su partido ha sido promotor de esta mesa, de modo que debe ser quien más se empeñe en preservarlo, "pero con reglas de funcionamiento distintas y para que se establezca en el Pacto lo que debe ser, no solo una mesa de construcción de propuestas, sino que se instale lectura en el ejercicio del poder". (MILENIO, P. 1 Y 4, ANGÉLICA MERCADO Y OMAR BRITO)

ARROYO VIEYRA LLAMA A "DAR LA VUELTA A LA PÁGINA" DE COMICIOS

Francisco Arroyo Vieyra, presidente de la Cámara de Diputados e integrante de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), pidió "dar la vuelta a la página" una vez terminadas las elecciones del domingo pasado, para recuperar el diálogo y el ritmo de las negociaciones en favor del país. En la elección del domingo, dijo, "hubo triunfos y derrotas para todos; tenemos que darle la vuelta a la página y abrazarnos como adversarios, que no enemigos; como gente que tiene una obligación superior que va más allá de la afabilidad y más allá de nuestra propia vanidad". Durante una reunión con la Conferencia Nacional de Municipios de México (Conamm), celebrada en sus oficinas del Palacio Legislativo de San Lázaro, Arroyo Vieyra insistió en que "terminados los procesos electorales, los que integramos las clases políticas y encarnamos a los poderes públicos, tenemos la obligación de darle vuelta a la página". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 5 LUCIANO FRANCO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 2013

CELEBRA MADERO TRIUNFOS DEL PAN EN ALCALDÍAS Y DISTRITOS

Gustavo Madero, líder nacional del Partido Acción Nacional (PAN), dijo que en las elecciones del domingo pasado, el blanquiazul logró aumentar el número de municipios y distritos en su poder, así como el de población gobernada. Afirmó que tras el virtual triunfo de su partido en Baja California, Acción Nacional regresará a Los Pinos en 2018. Por otra parte, agregó que será después del 10 de agosto, tras la XVII Asamblea Nacional Extraordinaria en donde se terminarán de reformar los estatutos del PAN, cuando defina si buscará la reelección en la presidencia panista o se retira "como Greta Garbo, después de una gran película... y con muchos aplausos". En conferencia de prensa, Madero resaltó que en 2010 ganaron 55 distritos electorales y en esta ocasión obtuvieron 82. Acerca de la población gobernada en municipios, dijo que hace tres años tenían 9 millones 235 mil 514 personas y ahora serán 12 millones 51 mil 498, lo que representa un aumento de 2 millones 815 mil 984, es decir, 30 % más. (LA JORNADA, P. 4, GEORGINA SALDIERNA; REFORMA, P. 8, MAYOLO LÓPEZ)

ANUNCIA PAN APERTURA DE GASTOS

Jorge Luis Preciado, coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado, informó que en los próximos días toda la información sobre el manejo de recursos que realiza su bancada se podrá consultar en la página de Internet del grupo parlamentario. El panista aseguró que están convencidos de la transparencia, pero que también buscan acabar con especulaciones de malos manejos, las cuales surgieron tras la confrontación entre su grupo y el de los senadores que apoyan al ex coordinador Ernesto Cordero. Aclaró que la transparencia de los recursos será a partir del 12 de junio, cuando asumió el manejo de éstos, sin tocar el gasto realizado en la administración de Cordero Arroyo. (REFORMA, P. 8, MARIEL IBARRA)

AUGURA PRESIDENTE MAYOR CRECIMIENTO

Enrique Peña Nieto, Presidente de México, aseguró que en el país habrá un crecimiento elevado y sostenido, gracias a la fuerza y dinamismo de las empresas nacionales, y las reformas transformadoras. El Presidente se reunió con representantes de algunas de las empresas más importantes del país, quienes anunciaron inversiones por 27 mil millones de dólares, además de mostrar su interés por las reformas energética y fiscal, y su confianza porque se mantenga el Pacto por México. "Celebro que el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios vislumbre el crecimiento futuro de México", destacó en su cuenta de Twitter. A Palacio Nacional llegaron 26 miembros del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, entre ellos el empresario Claudio X González, así como Eduardo Tricio Haro, de Grupo Lala; Juan Domingo Beckman, de José Cuervo, Carlos Slim Domit, de Teléfonos de México (Telmex), y Armando Garza Sada, de Grupo Alfa. (REFORMA, P. 9, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

CONSORCIO ESPAÑOL ELEVARÁ INVERSIÓN

El consorcio español ACS, dirigido por Florentino Pérez, proveedor de Petróleos Mexicanos (Pemex), anunció al presidente Enrique Peña Nieto que incrementará sus niveles de inversión en México durante 2013. Este año, de acuerdo con su página en internet, el grupo español ha recibido contratos para elaborar el proyecto para la construcción "de la plataforma de compresión de gas media y baja" dentro del conjunto petrolífero de la Sonda Campeche en México. Además, ha logrado contratos para la intervención en pozos petrolíferos dentro del proyecto de Chicantepec y la construcción de dos líneas de transmisión de electricidad, de 131 kilómetros, y cinco subestaciones en Baja California, Chihuahua y Coahuila. Durante su visita a México, Florentino Pérez tuvo encuentros con Pedro Joaquín Coldwell titular de la Secretaría de Energía (Sener), Gerardo Ruiz Esparza, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), y Juan José Guerra Abud de Medio Ambiente. Además, sostuvo reuniones con Emilio Lozoya Austin y Francisco Rojas Gutiérrez, directores generales de Pemex y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), respectivamente. (EL UNIVERSAL, P. 5, FRANCISCO RESÉNDIZ)

Selección de PRENSA NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 2013

GÉNEROS DE OPINIÓN

BAJO RESERVA

Las quejas ante nombramientos por dedazo y las purgas internas en el Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) empiezan a perfilar una rebelión en contra del ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador, al grado de que algunos de sus más fieles seguidores han llevado sus casos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, nos comentan. El punto culminante de la disputa por los cargos y las expulsiones llega este miércoles a la Sala Superior del órgano, con la discusión de una veintena de juicios interpuestos por dirigentes removidos y militantes expulsados del movimiento lopezobradorista. Los quejoso hablan de acarreos, expulsiones sumarias y supuestas ilegalidades en la organización que busca su registro como partido político, nos dicen. (EL UNIVERSAL, P. 2, NACIONAL, REDACCIÓN)

EL OBSERVADOR PARLAMENTARIO/ ANTONIO TENORIO ADAME

Los líderes de las bancadas del Congreso se reunieron afuera del recinto legislativo, su encuentro carece de formalidad reglamentaria. El propósito de su consulta era llegar al acuerdo de convocar a un periodo extraordinario del Congreso de la Unión. Los senadores no están obligados a sesionar, en cambio los diputados sí, a estos les exige el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación llevar a cabo el nombramiento del consejero electoral para cubrir la vacante de Sergio García Ramírez. Es posible que se cumpla con abrir el periodo extraordinario, sin embargo, no es posible pronosticar que lleguen a un acuerdo en torno al consejero vacante. El deber formal se cubrirá, el real ¿quién sabe? (EL SOL DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, ANTONIO TENORIO ADAME)

ASÍ LO DICE LA MONT/ FEDERICO LA MONT

El coordinador tricolor en San Lázaro, Manlio Fabio Beltrones, no quita el dedo del renglón para que la Cámara de Diputados cumpla con el mandato del Tribunal Electoral en un periodo extraordinario, que se llevará cabo del 16 al 19 del presente y se nombre de una vez por todas al consejero electoral sustituto de Sergio García Ramírez. Mencionó que el tema debió desahogarse en el periodo ordinario y nunca llegar hasta este momento, sin embargo tanto el PAN como el PRD negaron cumplir con el mandato por una dilación estratégica que de no cumplirse, se estaría "fraudeando" la convocatoria y ley correspondientes, lo que iría en detrimento del Poder Legislativo y de la Cámara de Diputados. (EL SOL DE MÉXICO, P. 9, NACIONAL, FEDERICO LA MONT)

"POPOPOLÍTICA"/ FROYLÁN M. LÓPEZ NARVÁEZ

Ante la insistencia, contumaz, de confundir datos, cifras con hechos, informes periodísticos y oficiales, con retractaciones o promesas de aclaraciones, las elecciones del domingo pasado son ofrecidas o presentadas como polémicas, inadmisibles, refutables o dolosas, limpias, según el estado. La expresión "popopolítica" sobreviene cuando se declara que Veracruz vivió los últimos comicios con un órgano electoral entregado a los intereses del gobierno priista, desvío y reparto millonario de recursos públicos para campañas, uso político de corporaciones policiacas, acoso a candidatos opositores, estrategias de guerra sucia y control sobre los medios de comunicación, puntualizó Miguel Ángel Yunes, quien a pesar de todas estas quejas ganó la presidencia municipal de Boca del Río. No se entiende, o sabe, qué poderes ejerció este ciudadano, miembro de una familia y cartel político panista, sin reputación de nobleza, pobreza o limpieza. "Ni en las épocas más oscuras" veracruzanas había ocurrido esta barbarie cochina. Las reivindicaciones feministas se perciben en la pugna social. Así la ex gobernadora yucateca Ivonne Ortega acusa que "siempre" que termina un proceso electoral "siempre terminamos en tribunales". No van a negociar nada, se atreve a decir. A pesar de que el hábil y efímero Pacto por México pueda estar, como está en estas horas, recusado. (REFORMA, P. 13, OPINIÓN, FROYLÁN M. LÓPEZ NARVÁEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 2013

REVISTAS

RELEVO EN LA ASOCIACIÓN DE TRIBUNALES Y SALAS ELECTORALES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

El pasado 11 de junio se llevó a cabo la toma de protesta del magistrado José Miguel Salcido Romero como presidente de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, A.C. El acto tuvo lugar en el Palacio Nacional de la ciudad de México, y fue Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, quien tomó la protesta a Salcido Romero. También participaron el magistrado José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y César Duarte Jáquez, gobernador constitucional de Chihuahua. Asimismo, se contó con la presencia de diversas personalidades del ámbito jurídico y político, entre quienes destacaron María Leoba Castañeda Rivas, directora de la Facultad de Derecho de la UNAM; César Camacho Quiroz, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI; Jesús Zambrano Grijalva, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRD, y Luis Castro Obregón, presidente de la Junta Ejecutiva Nacional de Nueva Alianza. (EL MUNDO DEL ABOGADO, P. 20-21, REDACCIÓN)

PRESENTAN EL LIBRO INTERPRETACIÓN Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES

El pasado 7 de junio se llevó a cabo la presentación del libro Interpretación y garantías constitucionales, de Raúl Canosa Usera, en el auditorio "José Luis de la Peza" del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En el acto participaron Salvador Nava Gomar, magistrado de la Sala Superior del TEPJF; Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot, juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos; Ricardo Alonso García, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid y, por supuesto, el autor del libro, quien es decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Durante la presentación de la obra, el magistrado Nava Gomar afirmó que la interpretación del marco jurídico que realizan los tribunales constitucionales contribuye a resolver los conflictos que se presentan en la aplicación de la ley, incluso entre los propios órganos de gobierno. Asimismo, el magistrado explicó que la intervención de los tribunales, a través de la interpretación de los preceptos constitucionales, favorece el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de los ciudadanos. Nava Gomar hizo alusión a la obra de su maestro y destacó que éste es uno de los más consolidados técnicos de la Constitución y de su interpretación, además de ser un conocedor de la realidad mexicana y latinoamericana, preocupado por los procesos de integración. (EL MUNDO DEL ABOGADO, P. 54, REDACCIÓN)

LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AMERICANA DE ACAPULCO

La Universidad Americana de Acapulco, fundada en 1992, representa una nueva opción de educación superior en Acapulco y en Guerrero, a través del diseño e instrumentación de planes y programas académicos de la mayor calidad. Mario Mendoza Castañeda, rector de dicha universidad, refirió que dicha escuela data de 1991, cuando José Francisco Ruiz Massieu, ex gobernador de Guerrero, fundó la Escuela de Derecho, que denominó Facultad Libre de Derecho, para evitar que los jóvenes emigraran a otros estados a prepararse profesionalmente. Mendoza Castañeda explicó que la universidad ofrece la maestría en Derecho constitucional y amparo, la maestría de Derecho constitucional y electoral, la maestría en Derecho judicial y el doctorado en Derecho. Los diplomados y los posgrados se imparten los viernes en horario vespertino y los sábados en horario matutino, lo cual permite que los estudiantes que ya son profesionales puedan hacer compatible el ejercicio de su profesión con su mejoramiento académico, y contar con catedráticos invitados con reconocimiento nacional e internacional. Para lograr lo anterior contamos con convenios de colaboración académica con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), entre otras instituciones. (EL MUNDO DEL ABOGADO, P. 48-51, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 2013

OTRO GOLPE AL MODELO DE COMUNICACIÓN POLÍTICA/ GERARDO ISRAEL MONTES

En acatamiento de la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al recurso de apelación SUP-RAP-55/2013, el Consejo General del Instituto Federal Electoral asestó, durante su sesión extraordinaria del pasado 28 de mayo, uno de los mayores golpes que ha sufrido el modelo de comunicación política electoral, al avalar los criterios que asumió el Comité de Radio y Televisión del propio organismo, los cuales permitirán exentar a Televisa y TV Azteca de su obligación de bloquear sus señales en zonas de cobertura geográfica local. Luego de esta resolución, el pasado primero de junio, Javier Corral presentó otro recurso ante el Tribunal Electoral, apelando el acuerdo aprobado por el IFE. Sin embargo, el 14 de junio, la Sala Superior desechó este expediente, contribuyendo de esta manera a la intención de las empresas de Emilio Azcárraga y Ricardo Salinas Pliego de menguar el modelo comunicacional que se instauró en el país con la reforma electoral de 2007-2008 y que les quitó un jugoso negocio en la venta de espacios publicitarios a partidos políticos y candidatos a un puesto de elección popular. (ZÓCALO, P. 37 Y 38, NACIONAL, GERARDO ISRAEL MONTES)

INSERCIÓN/ TEPJF

Se publicó una inserción del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que dice: "Nuestro Código Modelo Ética Judicial Electoral se sustenta en profesionalismo, objetividad, imparcialidad, transparencia, actitud de servicio en excelencia e independencia". Consulta en www.te.gob.mx (ZÓCALO, P. 30, NACIONAL, TEPJF)

ELECCIONES ESTATALES 2013

SALA GUADALAJARA

BAJA CALIFORNIA

INICIA HOY CÓMPUTO DE VOTOS EN BAJA CALIFORNIA

César Rubén Castro Bojórquez, consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California (IEPCBC), afirmó que ya se encuentra la totalidad de los paquetes electorales en los 17 Consejos Distritales, por lo que todo está listo para que inicie el conteo oficial de votos a partir de las 8:00 horas de hoy miércoles, el cual, consideró, podría concluir entre jueves y domingo. Aclaró que los paquetes que definitivamente no se entregaron son los de 13 casillas de la Sección 398 de Mexicali, que previo al cierre de la jornada electoral fueron incendiadas. Castro Bojórquez aseguró que el proceso comicial en el estado aún no concluye, por lo que cualquiera de los candidatos punteros puede ganar. En este sentido, aclaró que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) es sólo "informativo" y no declara ganadores. Por ello, pidió a la ciudadanía esperar a que los consejos distritales envíen los resultados de las actas, para que el IEPCBC haga la sumatoria que defina al triunfador del proceso electoral, plazo que vence el próximo 22 julio. Asimismo, reconoció que las fallas en el PREP dañaron la imagen del organismo local e informó que debido a la oposición que generó la realización de un conteo alterno, se determinó no hacer pública la información de dicho ejercicio estadístico. Al respecto, César Camacho Quiroz, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aseguró que, tanto por los errores en el conteo como por lo cerrado de la competencia, en la elección de gobernador "aún no hay nada para nadie". Precisó que el día de la elección declaró triunfador a Fernando Castro Trenti, candidato de la alianza Compromiso por Baja California (PRI-PVEM), apoyado en las encuestas de salida de tres empresas. (LA JORNADA, P. 2, ROBERTO GARDUÑO; REFORMA, P. 14, HAYDEE RAMÍREZ; MILENIO DIARIO, P. 1, ISRAEL NAVARRO; EL UNIVERSAL, P. 1, ARIADNA GARCÍA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 2013

DAN REVÉS AL PRI EN CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) sufrió un revés en el Congreso de Baja California, pues de tener mayoría con 13 diputados, en esta elección sólo obtuvo siete, de acuerdo con datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). El tricolor incluso perdió el Distrito XIII en Tijuana, el más poblado del estado, donde tenían como ícono a Gregorio Barreto Luna, un fallecido líder transportista. (REFORMA, P. 14, ALINE CORPUS)

SALA MONTERREY

TAMAULIPAS

TIENE MATAMOROS PRIMERA ALCALDESA

El próximo 1 de octubre tomará posesión la primera alcaldesa en la historia de Matamoros, Tamaulipas. Lo anterior, luego de que Leticia Salazar Vázquez, candidata del Partido Acción Nacional (PAN) derrotó el domingo pasado al Partido Revolucionario Institucional (PRI), que gobernó durante 17 años dicha localidad. Tras obtener 96 mil 720 votos contra 71 mil 188 del priista Salvador Treviño, la panista obtuvo ayer la Constancia de Mayoría que la acredita como triunfadora de los comicios del domingo pasado. "Esto es historia. Es una responsabilidad enorme, pero sé que la gente ha confiado en mí y no los voy a defraudar. Voy a trabajar para levantar esta ciudad, que mucho lo necesita", dijo la abanderada del blanquiazul. Por otra parte, Felipe de Jesús Cantú Rodríguez, delegado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN en la entidad, destacó el clima de tranquilidad que privó en los comicios. En este sentido, aseguró que no hubo violencia en las casillas, "ni focos rojos que tuviésemos que lamentar". (REFORMA, P. 16, MAURO DE LA FUENTE)

ZACATECAS

IMPUGNAN PARTIDOS TRIUNFO DE CANDIDATO INDEPENDIENTE

La coalición Rescatemos Zacatecas (PAN-PRD) anunció ayer que impugnarán el triunfo de Raúl de Luna Tovar, candidato independiente a la alcaldía del municipio de General Enrique Estrada, Zacatecas, a quien acusan de haber excedido los topes a los gastos de campaña y acarreado votantes el día de los comicios. "Vamos a impugnar a Raúl de Luna, ya teníamos el triunfo seguro, pero excedió los topes de campaña y acarreo votantes el día de la elección. Gastó mucho en spots de radio y televisión y en mítines llevó hasta tres bandas, vamos a tratar de comprobar esos excesos", señaló en entrevista Gerardo Domínguez, candidato de la alianza PRD-PAN. (REFORMA, P. 14, GERARDO ROMO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 2013

SALA XALAPA

OAXACA

PAN, PRD Y PT ANUNCIAN QUE PEDIRÁN ANULACIÓN DE COMICIOS EN OAXACA

La coalición Unidos por el Desarrollo (PAN-PRD-PT) anunció que buscará anular el proceso electoral en Oaxaca, al identificar severas irregularidades como la clonación y robo de boletas electorales en la capital, donde se hallaron fajos de papeletas quemadas y abandonadas en un tiradero de basura. Juan Mendoza y Rey Morales, dirigentes estatales de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), respectivamente, afirmaron que hay indicios de que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) operó para fraguar una fraude electoral, ya que han comprobado el robo de boletas que pudieron haber sido utilizadas para alterar los resultados. Por ello, exigieron a las autoridades, principalmente a Alberto Alonso Criollo, presidente del Consejo General del Instituto Estatal y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEPCO), que se permita la apertura de los paquetes para iniciar la limpieza del proceso electoral. Por su parte, Francisco Reyes, candidato a la presidencia municipal de Oaxaca, acompañado del senador Roberto Gil, pidieron que se aclare el hallazgo de boletas electorales quemadas y se finquen responsabilidades contra los implicados. Asimismo, solicitaron la revisión y el conteo total, acta por acta, de cada una de las casillas instaladas el pasado domingo en la capital oaxaqueña. (MILENIO DIARIO, P. 9, ÓSCAR RODRÍGUEZ)

PERREDISTA MUERTO GANA ELECCIÓN

Lenin Carballido, candidato de la coalición Unidos por el Desarrollo (PAN-PRD-PT) a la alcaldía de San Agustín Amatengo, Oaxaca, quien en 2010 se hizo pasar por muerto para evitar ser aprehendido por acusaciones de violación tumultuaria, resultó el triunfador en dicha entidad. De acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Carballido ganó la elección pese a que existe un acta de defunción de 2010 en la que se decreta que murió por un coma diabético. Derivado de su supuesta muerte, en 2011, en el marco de un juicio en el que se le inculpó por violación tumultuaria, Carballido logró que el juez lo absolviera en el caso. Al respecto, Rey Morales, dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), dijo que analizan impedir que el candidato ganador asuma como alcalde. "Ha defraudado al partido, ha defraudado a la autoridad electoral y ha defraudado a los ciudadanos", expresó. (REFORMA, P. 1, VIRGILIO SÁNCHEZ)

QUINTANA ROO

DENUNCIA GOBERNADOR INSTALACIÓN ILEGAL DE DOS CASILLAS QUINTANARROENSES EN CAMPECHE

Fernando Ortega Bernés, gobernador de Campeche, lamentó que el Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO) haya instalado el pasado domingo, durante las elecciones, dos casillas en comunidades campechanas ubicadas en la franja limítrofe de ambas entidades. Expuso que el Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC) tomó conocimiento del asunto para dar los cauces legales, pues la zona se encuentra en litigio. Al respecto, Jesús Antonio Sabido Góngora, presidente del Consejo General del IEEC, dijo que mediante un notario se documentó sobre la instalación de las casillas y que se dará seguimiento a través de la Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), ya que el gobernador presentó denuncias formales ante este organismo. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 14, NOTIMEX)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 2013

VERACRUZ

ENTRE URNAS ROBADAS Y QUEMA DE PAQUETES COMIENZA EL CONTEO DE VOTOS EN VERACRUZ

El comienzo del conteo oficial de votos en Veracruz se dio entre la toma de una decena de consejos municipales del Instituto Electoral Veracruzano (IEV), la quema de paquetes electorales, el robo de urnas, marchas y protestas por los resultados, la probable anulación de los procesos en Tierra Blanca y Chumatlán, así como de retrasos en los cómputos de la elección de alcaldes y diputados. Al reanudar la sesión permanente de vigilancia de los cómputos municipales y distritales, Víctor Moctezuma Lobato, secretario del Consejo General del IEV, indicó que los paquetes electorales de Tierra Blanca se trasladarían a la sede del organismo comicial en Xalapa, ya que desde el lunes un grupo de priistas provocó desmanes en las oficinas de aquella ciudad. Por su parte Carolina Viveros, presidenta del Consejo General, declaró que en Chumatlán e Ixhuatlán del Café es probable que se anulen las elecciones municipales, ya que fueron quemados los paquetes con los votos y actas de escrutinio, por lo cual previó que habrá de realizarse un proceso electoral extraordinario. (MILENIO DIARIO, P. 9, ISABEL ZAMUDIO)

ASEGURA DUARTE CONTROL LEGISLATIVO; PRD SE DESPLOMA

Con 26 de los 30 distritos electorales ganados, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) le aseguró a Javier Duarte, gobernador de Veracruz, el control político y económico de la entidad. De acuerdo con los conteos preliminares de las elecciones del pasado domingo, el tricolor ganó 26 diputaciones de mayoría en la entidad, frente a tres que obtuvieron los candidatos del Partido Acción Nacional (PAN). Aunque las cifras aún podrían ajustarse, de acuerdo con un análisis interno del PRI, los aliados del gobierno estatal planean quedarse hasta con 36 curules de mayoría y plurinominales, contando las obtenidas por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza. En contraste, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) se desplomó en dicha entidad, al pasar de una votación de 800 mil sufragios en la elección presidencial de 2012 a 250 mil en la jornada del domingo pasado, con lo cual no ganó ninguna de las 30 diputaciones en disputa; perdió Zongolica, entre otros municipios emblemáticos, y no tiene regidurías en municipios importantes como Orizaba, Córdoba o Coatzacoalcos. Enrique Romero, integrante de la Comisión Política Nacional (CPN) del PRD, reconoció: "la meta era gobernar a 20% de los habitantes, pero no lo alcanzamos. Si acaso estaremos en condiciones de gobernar a 5% de la población". (REFORMA, P. 16, CLAUDIA GUERRERO; LA JORNADA, P. 4, CORRESPONSALES)

SALA DISTRITO FEDERAL

TLAXCALA

DESAPARECEN 10 PAQUETES ELECTORALES EN TLAXCALA

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Tlaxcala informó que 10 paquetes electorales de los comicios realizados en el municipio de El Carmen Tequexquitla fueron robados de la sede del Consejo Distrital Electoral XIX, ubicado en la ciudad de Huamantla. Tras ser reportado el hurto a las autoridades judiciales, personal de la Procuraduría, de la delegación de la Procuraduría General de la República (PGR) y de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) iniciaron las investigaciones para deslindar responsabilidades. A través de un comunicado, la PGJE precisó que debido a la inconformidad de partidos y ciudadanos, por un acuerdo al que llegó el consejo municipal de El Carmen Tequexquitla, se concentraron las boletas de los tres cargos disputados el pasado domingo en el Consejo Distrital, ubicado en la comunidad de Santa Anita, Huamantla. Sin embargo, el inmueble donde se resguardaron las boletas no contó con vigilancia policiaca. (REFORMA, P. 16, ANA LAURA VÁZQUEZ)